

EL
JUICIO
INFAMIA
CIAI
OBR

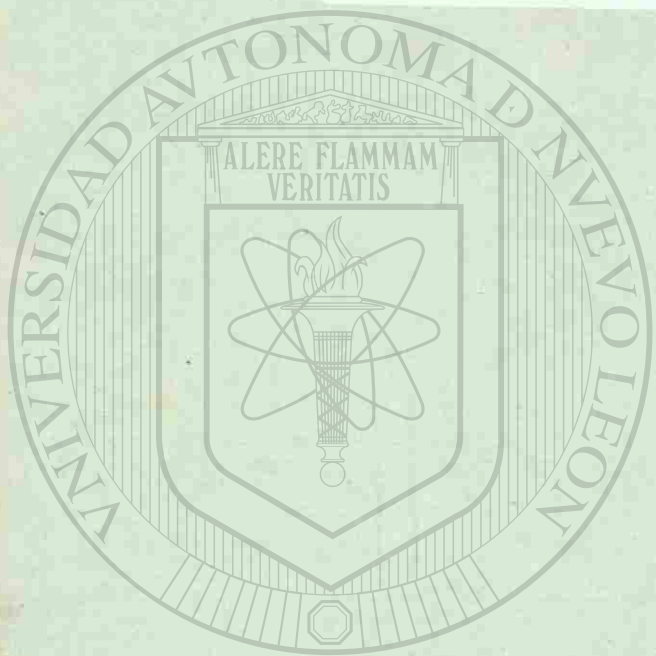
LOS
CON
MIE
TOS

DE
MEXI
EN
1818

21232
18



1020002175



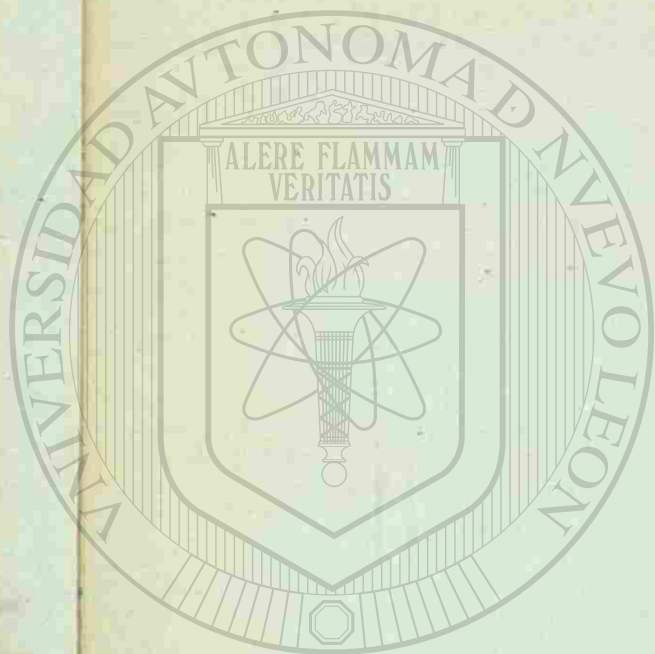
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



104998



JUICIO IMPARCIAL

SOBRE

LOS ACONTECIMIENTOS

DE

MÉXICO

EN

1828 Y 1829.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

NEW-YORK:
C. S. VAN WINKLE, CORNER WALL & BROAD-ST.

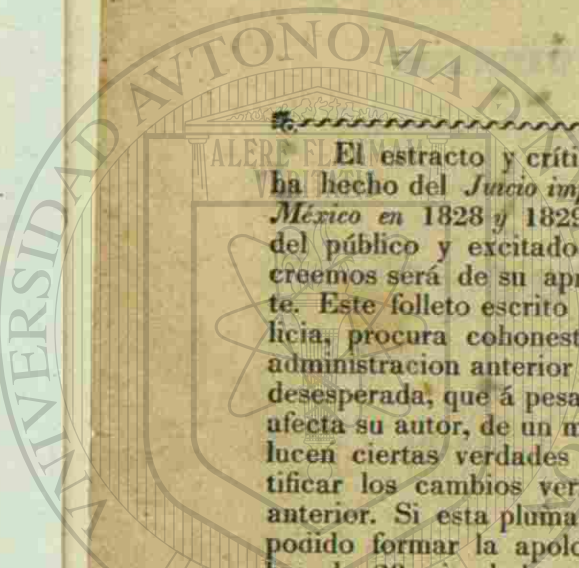
REIMPRESO EN MÉXICO: OFICINA DE GALVAN
A CARGO DE MARIANO ARÉVALO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1830.

F1232

18



ALERE El extracto y crítica que en el Registro oficial se ha hecho del *Juicio imparcial sobre los acontecimientos de México en 1828 y 1829*, ha llamado tanto la atención del público y excitado tanto su deseo de leerlo, que creemos será de su aprobación la reimpression presente. Este folleto escrito con destreza y con alguna malicia, procura cohonestar los excesos cometidos en la administración anterior; sin embargo, la causa es tan desesperada, que á pesar del aire de imparcialidad que afecta su autor, de un modo bastante delicado, se traslucen ciertas verdades bastantes por sí mismas á justificar los cambios verificados en diciembre del año anterior. Si esta pluma verdaderamente diestra, no ha podido formar la apología de los sucesos de diciembre de 28, sin duda es por lo malo de la causa, que no ofrece ningunos medios de defensa, ni aun al único escritor capaz de poderla hacer.—E.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

JUICIO IMPARCIAL.



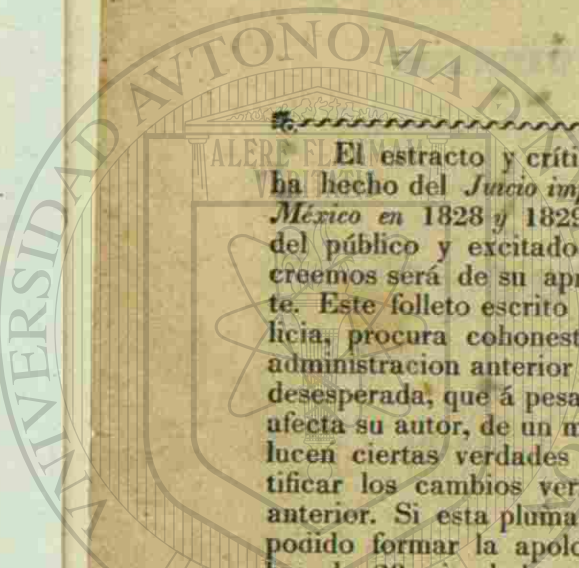
No he podido ver con indiferencia comentar en los papeles públicos de países remotos los sucesos acaecidos en México, sin conocimiento de las personas que han intervenido, de las causas que han influido y de las circunstancias que les han acompañado, de manera que se escriben los acontecimientos de México como escribía el abate Raynal sobre las dos Indias, con la diferencia de que aquel escritor filósofo inflamaba en sus lectores con sus exageraciones el amor de la libertad; y los que ahora describen lo que pasa en las nuevas repúblicas, procuran darle un aspecto de odiosidad, que parece tienen por objeto hacer aborrecibles al mundo á cuantos hombres han trabajado por la causa de su patria. Entre estos escritos los que mas llaman la atención, son un libro sobre México de Mr. Ward, ministro que fue de S. M. B. cerca de aquella república, y una disertación inserta en el *North american review* que se publica en Boston, bajo el título de *Politics of Mexico*. Este segundo no es mas que una repetición del primero, habiéndose referido el escritor americano á lo que con un tono de confianza y magisterio dijo el Sr. Ward, no sabiendo sin duda el editor, que el ministro ingles no ha podido desprenderse del espíritu de partido, que ha sido en México la epidemia política de casi todos los agentes de las potencias amigas. Las reflexiones que haré, los hechos que referiré y la imparcialidad con que he de contar lo que ha pasado, responderán de la verdad de mi papel.

Los que forman juicio sobre los acontecimientos de la América del Sud por lo que pasa en Europa ó en los Estados Unidos del Norte, es imposible que puedan acertar á conocer, ni dar á conocer el caracter de los hechos que refieren. Aquellos países pueden compararse con la España, bajo ciertos aspectos, cuya marcha política ha sido para los gabinetes de Europa inesplicable, así durante la guerra de su independencia, como en 1820 cuando resucitó la constitución. ¿Cómo pueden tales escritores hablar con propiedad de un país que no han conocido sino por escritos hechos á toda prisa sin exa-



F1232

18



ALERE El extracto y crítica que en el Registro oficial se ha hecho del *Juicio imparcial sobre los acontecimientos de México en 1828 y 1829*, ha llamado tanto la atención del público y excitado tanto su deseo de leerlo, que creemos será de su aprobación la reimpression presente. Este folleto escrito con destreza y con alguna malicia, procura cohonestar los excesos cometidos en la administración anterior; sin embargo, la causa es tan desesperada, que á pesar del aire de imparcialidad que afecta su autor, de un modo bastante delicado, se traslucen ciertas verdades bastantes por sí mismas á justificar los cambios verificados en diciembre del año anterior. Si esta pluma verdaderamente diestra, no ha podido formar la apología de los sucesos de diciembre de 28, sin duda es por lo malo de la causa, que no ofrece ningunos medios de defensa, ni aun al único escritor capaz de poderla hacer.—E.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

JUICIO IMPARCIAL.



No he podido ver con indiferencia comentar en los papeles públicos de países remotos los sucesos acaecidos en México, sin conocimiento de las personas que han intervenido, de las causas que han influido y de las circunstancias que les han acompañado, de manera que se escriben los acontecimientos de México como escribía el abate Raynal sobre las dos Indias, con la diferencia de que aquel escritor filósofo inflamaba en sus lectores con sus exageraciones el amor de la libertad; y los que ahora describen lo que pasa en las nuevas repúblicas, procuran darle un aspecto de odiosidad, que parece tienen por objeto hacer aborrecibles al mundo á cuantos hombres han trabajado por la causa de su patria. Entre estos escritos los que mas llaman la atención, son un libro sobre México de Mr. Ward, ministro que fue de S. M. B. cerca de aquella república, y una disertación inserta en el *North american review* que se publica en Boston, bajo el título de *Politics of Mexico*. Este segundo no es mas que una repetición del primero, habiéndose referido el escritor americano á lo que con un tono de confianza y magisterio dijo el Sr. Ward, no sabiendo sin duda el editor, que el ministro ingles no ha podido desprenderse del espíritu de partido, que ha sido en México la epidemia política de casi todos los agentes de las potencias amigas. Las reflexiones que haré, los hechos que referiré y la imparcialidad con que he de contar lo que ha pasado, responderán de la verdad de mi papel.

Los que forman juicio sobre los acontecimientos de la América del Sud por lo que pasa en Europa ó en los Estados Unidos del Norte, es imposible que puedan acertar á conocer, ni dar á conocer el carácter de los hechos que refieren. Aquellos países pueden compararse con la España, bajo ciertos aspectos, cuya marcha política ha sido para los gabinetes de Europa inesplicable, así durante la guerra de su independencia, como en 1820 cuando resucitó la constitución. ¿Cómo pueden tales escritores hablar con propiedad de un país que no han conocido sino por escritos hechos á toda prisa sin exa-



4
minar la materia, ni conocer el caracter nacional, ni siquiera tener consideracion á la situacion politica de los conductores de los negocios públicos? Testigo soy de lo que ha pasado en este particular. He conocido extranjeros, que despues de algunos meses de residencia en México, sin saber el idioma español, se han retirado con algunos apuntes y publicado seguidamente una historia de su situacion. ¿Qué puede esperarse de tales libros y autores?

La revolucion de México que es de la que ahora voy á hablar, principiada con la deposicion del virey Iturrigaray, no estaba preparada en los ánimos de los habitantes, antes de esta época, si bien unos pocos que ocultamente leian la historia de los otros países, deseaban que su patria llegase á ser libre y civilizada. Los mexicanos por lo general no conociamos otra ambicion que tener gratos á nuestros opresores y conservar los títulos de nobleza, con que doraban nuestras cadenas. La revolucion de los Estados-Unidos del Norte era para nosotros un suceso enteramente desconocido, y solo sabiamos que teniamos por vecinos unos hombres que se habian levantado contra su legitimo soberano y que eran por la mayor parte hereges. Los acontecimientos sangrientos de la Francia se nos pintaron por escritores nacionales ó por los eclesiásticos del país, como un castigo del cielo por las doctrinas de los filósofos, y como una consecuencia necesaria del establecimiento de la república. Los mas ilustrados ó no conocian, ó no podian hacer valer los derechos del hombre en sociedad. Los pocos extranjeros que llegaban á nuestros países, eran considerados como seres de una naturaleza superior; pero condenados por los altos juicios de la Providencia á vivir en el error, y como ó se establecian en el país, y en este caso procuraban nivelarse al pueblo en que vivian; ó estaban muy corto tiempo, y entonces no podian hacer nada en favor de la razon, nos manteniamos en la mas profunda ignorancia entregados á las manos de frailes ignorantes, de soldados bárbaros y de autoridades que no tenian mas ley, que la voluntad del rey interpretada por ellos mismos. La inmensa cantidad de obras clásicas de todo género que se imprimian en la Europa y circulaban por el mundo civilizado, no superaba las dificultades que oponia el celo de la inquisicion por la fuerza pública; y si alguna vez entraban una que otra obra de este género, el idioma en que estaban escritas, las hacia enteramente ininteligibles para los que eran capaces de leer y escribir.

Tal era exactamente el estado moral y político de la América Mexicana hasta el año de 1808.

5
La agresion francesa que produjo en los espíritus una revolucion extraordinaria en la Peninsula, causó tambien una variacion momentánea entre los americanos. Tenian todos el instinto de su independencia, y aquella disposicion natural á todo hombre de mejorar de suerte; pero estaban estas ideas tan envueltas en preocupaciones extravagantes, y tan destituidas de toda nocion de orden social, que no podian desenvolverse. La facilidad de aprender el idioma francés por la analogia que tiene con el latín y con la lengua española, abrió á los americanos españoles la puerta á un nuevo género de conocimientos. A la sazón comenzaron á entrar en los puertos las obras de Montesquieu, Vattel, Filangieri y otros; y ved aquí pasada la barrera que contenia los espíritus en un círculo pequeño. Las teorías de J. Santiago Rousseau, las declamaciones de Raynal y las agradables lecciones de Filangieri, comenzaron á causar sus efectos. Mas tarde veremos cuán funesta ha sido á la causa misma de la libertad, la exageracion de estos principios. Los españoles de México dieron el primer ejemplo, despojando al virey Iturrigaray, de que una autoridad podia ser atropellada, sin que el cielo lanzase sus rayos sobre la tierra; y esta leccion terrible dejó ya profundas impresiones en el ánimo del pueblo. Vinieron poco despues las proclamas de las juntas de España, en las que se hablaba á los americanos como hermanos, se les pedian auxilios como iguales, se ofrecia respetar sus derechos, y por último se les llamó á tomar parte en la representacion nacional. Todo á la vez habló al americano español para despertarlo de su letargo, y su carácter inflamable tomó el vuelo, cuyos efectos hemos visto despues. Las Américas del otro lado del Ecuador comenzaron la obra; las cortes españolas hicieron declaraciones que, si bien renovaron su liberalismo, no podian dejar de producir la independencia á que con tanto teson se opusieron posteriormente, y México siguió de cerca á las otras provincias proclamando su separacion del gobierno español.

Los que ahora escriben con tanta acrimonia contra los resultados de las tentativas que hacen hoy aquellos pueblos para constituirse, hubieran pintado aquella primera revolucion como una guerra de antropófagos, á la vista de las atrocidades que cometieron ambas partes beligerantes. Hubieran querido encontrar en la N. E. una guerra regular y ordenada, como la que se verificó en los Estados Unidos, y en vez de buscar puntos de comparacion con la insurreccion de los Países Bajos, cuando su separacion de la España, se entretendrian en ponderar las escenas desoladoras que acompañaron esta lucha

terrible y sangrienta. Se nos hubiera juzgado con todo el rigor con que ahora se nos juzga, y los Estados Unidos del Norte no hubieran creído deber hacer votos por la independencia de un pueblo habitado por salvajes feroces. Si tales escritos hubiesen sido capaces de conducirlo. Esto mismo sucede en el día; pero aun no es tiempo de desenvolver este concepto.

La revolución del año de 1810, no halló enteramente preparado al pueblo para la independencia, y los que se pusieron á la cabeza no tenían toda la capacidad necesaria para llevar tamaña empresa hasta su término. Se hizo una guerra de esterminio, sin otro fruto que el de dejar pendiente la gran cuestión que la había motivado, y el de hacer cambiar en lo absoluto el curso de la vida civil de los mexicanos. Se generalizó el espíritu de discusión sobre los mas importantes asuntos; se creó un partido nacional al que pertenecían todos los hombres pensadores que no tenían interes por la permanencia del gobierno colonial, y la masa de la población que por instinto aborrecía á los españoles, no pudiendo alcanzar que su gobierno era la causa de sus males, ó por mejor decir, no haciendo diferencia entre los ejecutores de un orden de cosas y el mismo orden. Habían visto sacrificar pueblos enteros al furor de las tropas y comandantes españoles: habían perdido sus amigos, sus hermanos, sus padres, sus esposas, sus hijos, viéndolos fusilar á sangre fria, muchas veces sin tomar parte en la revolución; y la repetición de estos actos de crueldad fue creando un hábito de odio ácia los peninsulares, fundado ya de antemano sobre la altanería con que trataron en todos tiempos á los hijos del país.

Los espíritus estaban así dispuestos, cuando en 1821 el general D. Agustín de Iturbide formó su plan de Iguala é hizo su tratado de Córdoba, que fueron los puntos de reunión para consumar la independencia. Si en el tiempo en que esto se verificó, la casa reinante de España se hubiera aprovechado de aquella ocasion para colocar su dinastía en México, como lo había aconsejado ahora medio siglo el conde de Aranda á Carlos III, es claro que en el día tendríamos en México una monarquía, los esfuerzos de los republicanos hubieran sido inútiles, y la nacion solemnemente comprometida no hubiera podido oponerse á la ejecución de una de las primeras bases de los planes de independencia. Además, los directores de los asuntos públicos en el congreso mexicano eran monarquistas constitucionales, que habían heredado de sus padres los constitucionales de España una adhesión supersticiosa á aquel código, lleno de contradicciones y de cosas in-

útiles. Estaba sostenida esta forma de gobierno por el partido escocés, compuesto de las logias formadas por los españoles constitucionales que vinieron con el virey O'Donojú, las cuales se habían estendido mucho en el país, y tenían en su seno á los mas notables ciudadanos. Los directores de esta sociedad trabajaban por la monarquía constitucional, y aunque había entre sus filas algunos republicanos, estos se unían á los escoceses para oponerse á Iturbide y derribarlo. Vease cómo principiaron las sociedades secretas en el país, y quiénes fueron los que comenzaron á tratar los asuntos políticos en estas asociaciones, destinadas á otros objetos respetables. Ninguno osó oponerse á las bases monárquicas proclamadas desde el primer día en el congreso nacional, y la nacion adoptó en aquella época el sistema de monarquía moderada. Veamos ahora cómo principió á variar este orden de cosas, qué curso tomó, y cuales son las causas de los actuales desórdenes.

Todos saben que las córtes de España y el gobierno del rey han convenido (quizá en lo que únicamente han estado de acuerdo) en no reconocer la independencia de ninguno de los nuevos Estados de América, y declararon solemnemente que reputaban por nulos y de ningun valor los tratados y transacciones hechas en Nueva España por los generales Iturbide y O'Donojú. Los mexicanos de los dos partidos mas fuertes entonces en México, que eran los republicanos y los iturbidistas, se aprovecharon de esta declaración cada uno á su vez, y los segundos por medio de un tumulto favorecido por la fuerza armada dieron al tratado de Córdoba el último golpe, proclamando emperador á D. Agustín de Iturbide en 19 de mayo de 1822. Este gobierno pasó como el humo, así porque se declararon contra Iturbide los republicanos, los monarquistas y los españoles residentes en el país, donde conservaban mucha influencia; como porque el gefe Iturbide ni tenía capacidad por sí para dirigir los grandes negocios, ni supo elegir hombres que lo sacasen de las grandes dificultades que á cada paso deben presentarse en un gobierno nuevo que se organiza. La sociedad secreta del partido escocés, en que se filiaron casi todos los primeros republicanos confundidos con los españoles, era el taller en que se fraguaban las conspiraciones que debían echar abajo al héroe de Iguala y conducirlo hasta el suplicio. En el espacio de once meses el oro español, el entusiasmo republicano y la ineptia de los que rodeaban al general Iturbide dieron con este desgraciado en tierra. No haciendo al objeto que me he propuesto ni su fin trágico, ni sus esfuerzos inútiles para volver al mando, pasó ligeramente sobre estos sucesos. Con la cai-

da del general Iturbide, la nacion quedó enteramente entregada á los partidos. El iturbidista se vió por entonces anonadado; pero salieron tres á la palestra. Los monarquistas, que trabajaron para quitar á Iturbide y colocar un príncipe de dinastía europea, los centralistas y los federalistas. Las lógas escocesas se encontraron repentinamente divididas entre sí, y hombres que pocas dias antes trabajaban con ardor sobre un mismo objeto, se encontraron embarazados despues de conseguido el fin. Los directores del congreso primero, que constantemente habian ejercido una influencia poderosa durante el imperio y antes de él, se vieron repentinamente abandonados. A los Fagoagas, Odoardos, Horbegosos y Tagles, se substituyeron los Zavala, los Arizpes, los Garcías y los Rejones; y las provincias que tenian la influencia de los monarquistas en el congreso, pidieron que se hiciese una nueva convocatoria. El congreso cedió al clamor universal de los pueblos, y se publicó un decreto de nueva convocatoria, no sin haber dado el primer congreso una ley, que declarando nulo el imperio de Iturbide, anulaba igualmente el plan de Iguala y tratado de Cordova, en cuanto á que establecian un sistema monárquico y sus consecuencias.

El segundo congreso constituyente dió á los tres meses en el acta constitutiva regularidad á los gobiernos que se habian formado en las provincias llamándose Estados, á semejanza de los del Norte de América: se constituyó ya una forma federal, y mientras se contentaban las ambiciones particulares de los hombres de influencia en los Estados, todo permanecia tranquilo. Solo una ocurrencia extraordinaria perturbó este sosiego: esta fue el movimiento del general Lobato, que proclamó por primera vez la deposicion de los españoles empleados. El gobierno quedó abandonado, y los individuos que componian el Poder Ejecutivo fueron á buscar asilo en el seno del congreso. Es de advertir que entonces no habia yorkinos en México: el instinto contra los españoles apareció repentinamente, despues del silencio en que habia permanecido, al parecer, la poblacion en este respecto por dos años.

Los iturbidistas sin embargo atribuian á los españoles la caída de su gefé; los empleados civiles y militares no creian haberse hecho la independencia completamente, porque tenian delante de sí á los españoles, que todavia obtenian las plazas que recibieron de la administracion española; los dependientes de los ricos españoles creian tener derecho á las propiedades de sus amos; y hasta los pobres atribuian su estado de pobreza á la opulencia de sus antiguos opresores. Se recordaba el sistema colonial de monopolios de efectos comerciales, y de

empleos en favor de los peninsulares; y se consideraban sus riquezas, adquiridas por estos caminos, no como el fruto de la industria, sino como efecto de privilegios concedidos en favor de ellos con perjuicio de los criollos: cada uno nombraba á los gefes que habian sacrificado á su furor victimas de la familia, y no era raro ver vivir en la abundancia despues de hecha la independencia, algunos que acumularon riquezas de sus pasadas depredaciones.

Que se atribuya ahora á los yorkinos lo que solo era efecto necesario de estas causas; que se acuse á las logias de lo que jamas pudieron hacer. ¿Quién ignora que el gobernador del Estado de México D. Lorenzo Zavala espidió una circular á todos los Estados, en octubre de 1827, esponiéndoles que la Legislatura del suyo pensaba dar una ley de espulsion de españoles, y que protestaba contra esta medida, como contraria á la constitucion y bases de la independencia juradas en 24 de febrero de 1822? ¿quién no sabe que el general Guerrero se opuso al movimiento de Lobato en 1824, y salió á disolver las fuerzas del coronel Gonzalez (a) en 1827, cuando este gefe reunió 29 hombres en Ajusco, para pedir la espulsion? Los que ignoran los sucesos de México y solo escriben por espíritu de partido, ó por lucrar, acusan sin embargo á estos dos personajes de haber fomentado el espíritu de persecucion contra españoles. Volvamos á la narracion.

Despues de disipada la conmocion de Lobato á beneficio de las promesas que hizo el congreso, de que daría una ley sobre españoles, las cosas permanecieron al parecer tranquilas por todo el año de 1824, en que se dió la constitucion federal, copiada de la de los Estados Unidos del Norte de América, y remendada con algunos artículos de la constitucion española, entre los cuales está el de intolerancia de otros cultos. Los préstamos negociados en Lóndres en esta misma época facilitaron al nuevo gobierno cantidades disponibles para satisfacer las necesidades del Estado, y el general D. Guadalupe Victoria entró á la presidencia bajo los auspicios mas lisongeros, en medio de la alegría universal. El ministerio estaba compuesto en parte de hombres que tienen una reputacion bien establecida por sus talentos, y en par-

(a) Este Gonzalez es el mismo que despues fue fusilado en la Acordada por sostener el partido de Pedraza, con tanta perfidia, que primero se puso de acuerdo con varios de los del partido contrario para entregarlos: D. Manuel Reyes Veramendi fue uno de ellos. Es falso lo que gratuitamente dice Mr. Ward, de que conducia pliegos del gobierno á Zavala, ni que llevaba caracter de parlamentario. Es fácil decir las cosas en Lóndres de lo que pasó en México, sin mas prueba que la palabra. Yo me remito á 3000 almas que fueron testigos de este suceso.

te de personas incapaces. Los señores Alaman y Teran estaban en Relaciones y Guerra; los señores Esteva y D. Pablo Llave en Hacienda y Justicia. No habia uniformidad en este ministerio, y de consiguiente no podia marchar con sistema el gobierno. Victoria, ademas de la falta comun á todos los mexicanos de no tener conocimientos prácticos en materia de administracion, es un hombre de pocos alcances, obstinado en sus opiniones, y tan apático, que por proverbio se decia en México que el gobierno *siempre dormia*. Veremos luego como este gefe no ha sido, como se ha dicho falsamente por algunos, cómplice en el movimiento de la Acordada; pero se le verá constantemente en inaccion, y oponiendo únicamente la fuerza de inercia á los esfuerzos de las facciones.

El año de 1825, D. José Maria Alpuche (a), hombre notable en los sucesos de México por su fibra indomable y exaltado celo por el sistema federal, en union del coronel D. José A. Mejía, del ministro Esteva, del oficial que era entonces del ministerio de justicia D. Miguel Ramos Arizpe, y otra persona, formaron el proyecto de crear logias yorkinas en contraposicion de las escocesas que trabajaban con ciertas personas para gobernar el pais. El presidente Victoria entró en este proyecto, y su íntimo amigo Esteva secretario de hacienda, fue el gefe principal de las primeras sociedades. Cada uno tenia sus miras en dicho establecimiento: el que esto escribe fue invitado y entró en él sin ningun designio. Se formaron desde luego cinco logias, y despues de establecidas se suplicó al sr. Poinsett, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México, ocurriese por sus amigos por las grandes cartas reguladoras. Esta y la instalacion de la gran Logia, fue toda la intervencion que tuvo este americano calumniado por los aristócratas y varios agentes europeos en México, que han tenido mas parte que él en los asuntos del pais.

La formacion de las logias yorkinas fue, es verdad, un suceso muy importante. El partido popular se encontró organizado, y se sobrepuso en poco tiempo al partido escocés, que se componia en su mayor parte de personas poco adictas al orden de cosas establecido. El número de logias llegó á ciento treinta; se crearon en todos los estados y se abrió la puerta al pueblo, que entraba con fanatismo. Al principio se reducian las tenidas á las ceremonias del rito, y á tratar sobre obras de beneficencia y funciones; pero despues se con-

(a) El sr. Alpuche se halla actualmente en los Estados Unidos del Norte, desterrado por la administracion del día, y sentenciado por ocho años.

virtieron en juntas, en que se discutian los asuntos públicos. Las elecciones, los proyectos de ley, las resoluciones del gabinete, la colocacion de empleados, de todo se trataba en la gran logia, en donde concurrían diputados, ministros, senadores, generales, eclesiásticos, gobernadores, comerciantes y toda especie de personas que tenían alguna influencia. ¿Qué podia resistir á una resolucion tomada en una sociedad semejante? Victoria mismo comenzó á temer, y aunque conservaba una grande influencia por medio de Esteva, Tornel y otros servidores suyos, conocia que esta era puramente precaria.

En enero de 1827 el fraile Arenas, queriendo comprometer al comandante general D. Ignacio Mora en una conspiracion contra la independencia, descubrió sin preverlo uno de los mas criminales proyectos que se hayan intentado contra la libertad del pais. Los cómplices fueron arrestados, y como sucedió en tales casos los hombres celosos por las instituciones creian ver en cada español un conspirador, y en cada escocés un cómplice. Aumentó esta preocupacion el periódico titulado el *Sol*, que negaba abiertamente la existencia de la conspiracion, aunque la confesaban los mismos delincuentes; y llegaba á tal grado la impudencia de los editores, que atribuian la conspiracion á tramas secretas del ministro Poinsett y maniobras de los yorkinos. ¿Qué podia pensarse cuando á la vista de toda la nacion se negaba la existencia de un hecho de que toda ella era testigo? Lo que naturalmente ocurría, era atribuir á complicidad á los que esto hacian; lo que encendia el odio reciproco de los dos partidos, que el gobierno ni ninguno se tomaba el trabajo de calmar (a). Entonces estaba en el ministerio de la guerra D. Manuel Gomez Pedraza, quien concibió aprovecharse de esta coyuntura, para hacer un papel brillante en la república. Pertenece al partido escocés: concurría á sus logias, y en esta vez sin pasarse á las yorkinas, se unió íntimamente con muchos de sus principales miembros, diciéndoles: *que se habia retirado del partido escocés, porque estaba convencido de que solo querian la monarquía, cuyo plan se habia revelado recientemente en una de sus tenidas*. Si es ó no verdad lo que decia Pedraza, lo ignoro; lo que si aseguro es el hecho que refiero, comió tambien de su dicho ordinario despues de su desercion

(a) Nos consta que D. Lorenzo Zavala intentó una conciliacion entre los dos partidos en 1827 poco antes del suceso de Tulancingo. Tuvo al efecto una conferencia con el general Bravo; pero no consiguió otra cosa que reconciliacion de parte de los suyos y sospechas injuriosas de parte de los escoceses.

de los escoceses, y era, que mientras quedara un solo zapato de un español en el país, en él habían de tropezar los mexicanos. Y este hombre fue poco después el candidato de los escoceses y españoles! Lo más extraño es, que el mismo Pedraza había tenido parte activa en la ejecución del general español Arana condenado á la pena capital, sin que resultase la complicidad que Pedraza y sus favoritos quisieron que tuviera, cometándose en este acto un asesinato jurídico. Los que escriben sin saber los pormenores de la historia de México hacen cargo al gobernador Zavala, porque no se sujetó á un tribunal bajo la férula de su enemigo capital Pedraza. Podría con esta terrible lección entregar la cabeza á la soga de semejante hombre? Los generales Negrete y Echávarri estuvieron á pique de ser víctimas del mismo Pedraza. Después de algunos meses de prision en lugares insanos y remotos de la capital, fueron declarados inocentes, y luego espatriados de la república.

La conspiración del padre Arenas terminó con el castigo de los cómplices y de los que no lo eran; pero procuró á Pedraza una popularidad que amenazaba rivalizar la del general D. Vicente Guerrero, ídolo del pueblo bajo y corifeo de los yorkinos. Lo que aumentó esta opinión en favor de D. Manuel Pedraza fue la actividad con que obró en su ministerio, especialmente cuando la conspiración de los generales Bravo, Barragan, Armijo y demás oficiales en la jornada célebre de Tulancingo. Para que los que leen este escrito no queden sin conocer este suceso, lo referiré sucintamente y con la verdad que debo á la posteridad.

Para contraponer los escoceses un partido al yorkino que los había abrumado, formaron una sociedad nueva llamada de los *novenarios*. Esta se reducía á que cada uno de los nombrados por el gran consistorio juntase nueve individuos y los tuviera á su devoción. El resultado de esta nueva masonería fue la revolución que se llamó de *Montaño* ó de *Tulancingo*, tomando el primer nombre de un pobre administrador de una hacienda que sirvió de testa-ferio á los generales que aparecieron después; y el segundo nombre de un pueblo grande que fue el cuartel general de los conspiradores y el sepulcro de su revolución. Ardía entonces la república con los movimientos contra los españoles pidiendo su espulsion: en todos los estados se daban leyes contra ellos, y había partidas armadas en las cercanías de la capital que exigían una ley de espulsion. Salió el plan de *Montaño*, poniendo el primer artículo de espulsion y añadiendo otros, en que se exigía la del ministro de los Estados Unidos del Norte y la sepa-

racion del secretario Pedraza del gabinete. En el momento se conoció la parte de donde venia este nuevo plan. Los yorkinos redoblaron sus esfuerzos para ahogar en su origen aquella revolución. Los escoceses por su parte se presentaron en la arena armados y con recursos que recibieron de los españoles residentes en el país. Se pusieron los partidos el uno enfrente del otro, y la rapidez con que desapareció la tempestad convenció á los escoceses de que no podían batirse con sus contrarios.

Pero se preparaba una nueva revolución con la elección de presidente en el año mismo de 1828. Se formó en el seno de los yorkinos un partido en favor del general Pedraza con preferencia al general Guerrero, que tenia por su parte la mayoría numérica. Estaban por el primero muchos generales y gefes que hacían la mayoría del ejército, los comerciantes españoles y europeos, los escoceses y lo que se llama el alto clero. Trabajaban por el segundo las lógias y el pueblo: comenzaron á dividirse los yorkinos: ya no concurrían á las lógias los partidarios de Pedraza: se unían en las sociedades públicas con los mismos á quienes poco antes habían batido en Tulancingo, y proclamaban á su candidato como el único hombre capaz de gobernar la república. Negaban á Guerrero capacidad, modales dignos de un supremo magistrado, decoro, tino en la elección de personas, y hasta el color bronceado era un argumento en su contra. Los papeles de aquella época tempestuosa, están llenos de impropiedades, injurias, sátiras y toda especie de insultos contra ambos candidatos. Se acusaba á Pedraza de adicto al partido español que había servido hasta el fin, de déspota, de cruel, de sanguinario, y de otras faltas más ó menos falsas ó verdaderas. Ignoro por que partido se declaró el presidente Victoria; pero su amigo y secretario de hacienda Esteva abrazó el de Pedraza, y no puede dudarse que la influencia del ministerio, especialmente en México, es muy poderosa para dejar de surtir su efecto. Así sucedió, y D. Manuel Gomez Pedraza fue electo presidente por once estados, y D. Vicente Guerrero tuvo los sufragios de nueve.

En este intermedio se habían consumido los caudales de los préstamos de Londres, ya por quiebras de las casas encargadas, ya porque solo se pensó en pagar con el dinero que produjeron á los empleados y en comprar buques que nunca parecieron, ó que no servían para nada. El tesoro público estaba en los mayores apuros: se había autorizado al secretario de hacienda Esteva, para que empeñase por anticipaciones de numerario el producto de las aduanas marítimas, recibiendo una mitad en créditos contra el gobierno que valían en la plaza un 5 ó 6 por ciento: el

contrabando había hecho absolutamente improductiva la renta del tabaco; muchos estados no pagaban contingenté: la espulsion de españoles había disminuído los capitales y los giros; resultando una paralización sumamente peligrosa en la crisis en que se hallaba la república. El deseo de vivir de empleos públicos, plaga tan general en las nuevas repúblicas, heredada de los españoles, se aumentaba cada día y por consiguiente el interés de los partidos se hacia mas vivo. Los adictos á Pedraza se distribuían ya con anticipacion los empleos que esperaban obtener, y se consideraba á los amigos de Guerrero condenados al olvido, cuando no fuese á sufrir una persecucion, que no los dejase siquiera gozar de los derechos sociales que garantizan las constituciones de los Estados-Unidos Mexicanos. Ya se comenzaban á experimentar los efectos de esta conducta en muchos ciudadanos, y el general Santa-Anna fue acusado ante la legislatura de su Estado, enteramente adicta á Pedraza, y declarado con lugar á la formacion de causa, por asuntos de muy poca importancia. Luego veremos seguir la misma conducta con el gobernador Zavala. Por desgracia de Pedraza no eran estos hombres demasado sufridos para tolerar persecuciones que nada tienen de comun con los procesos regulares que se siguen en los países ya constituidos, como han querido persuadir los escritores de estos sucesos que arguyen en este sentido.

Es necesario que se penetren los que quieren entender algo de los nuevos estados de la América del Sud, de que han adoptado instituciones enteramente opuestas á sus costumbres, á sus hábitos, á su educacion y á todo su género de vida: que el entusiasmo de la libertad ha podido bastar para derribar las antiguas instituciones: pero que no ha podido suplir, para substituir sistemas que suponen, en los que dirigen asuntos públicos, profundos conocimientos prácticos en la ciencia de gobernar, y en el pueblo costumbres, relaciones morales, instituciones, usos, respetos que hacen practicable el género de gobierno adoptado. Si á los chinos por ejemplo se les quitasen de un golpe sus ceremonias infinitas, quedaria un vacío en su vida civil, que al cabo trastornaria su forma de gobierno. En los Estados-Unidos del Norte de América, pueblo singular y quizá el único en los anales de la historia humana, es tal el orden de las cosas, hay tal coherencia en los intereses reciprocos, tal conveniencia en los mútuos miramientos, tan profundo respeto á las leyes, á las instituciones; están tan generalizados los principios del derecho social, que es imposible que el gobierno, ni un magistrado se atreva á incurrir voluntariamente en un error de importancia, sin que la nacion toda reclame contra semejante acto. Un pueblo como este marcha solo, y casi

se puede decir, que su gobierno es un apéndice de la sociedad; en vez que en todas las demas naciones conocidas, el gobierno es todo y el pueblo casi nada. Ved aqui el sistema de gobierno que ha querido imitar México, y que creyeron haberlo conseguido sus bisoños legisladores, copiando la constitucion norte-americana; y ved aqui tambien sobre que principios juzgan á los gefes mexicanos los que por fórmula, no mas, escriben, sin tomarse el trabajo de profundizar las materias.

He debido hacer las reflexiones precedentes para entrar en la relacion del memorable suceso de la Acordada, tan odiosamente pintado por Mr. Ward y los que han creído á este caballero sobre su palabra: el desmentia desde Lóndres hechos que no vió, y cuyo conocimiento adquirió por conducto de personas interesadas en hacer delincuente al partido que entonces venció y á Mr. Poinsett, cuya conducta pública en México se ha desfigurado extraordinariamente, tan solo porque no frecuentaba las mismas tertulias, ni tenia las relaciones mismas que los otros ministros, y de quienes la moderacion del partido yorkino ha impedido publicar hechos, que si no acreditan una parcialidad decidida por uno de los partidos, al menos prestan motivo para decir que la conducta de Mr. Poinsett ha sido mas severa y reservada que la de aquellos señores.

El movimiento del general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, proclamando la presidencia del general Guerrero en setiembre de 1828, fue consecuencia de la injusta persecucion que suscitó contra este gefe el partido vencedor. Santa-Anna temió ser victima de la enemistad de Pedraza, y ya se sabe, que cuando no hay en las leyes suficiente fuerza para proteger al individuo, este tiene derecho á buscar su salvacion en otros medios. Cuando el movimiento de Tulancingo ninguno de los revolucionarios estaba perseguido, y sin embargo, ¡qué poco ha dicho Mr. Ward acerca de este acto de hostilidad contra el gobierno y las leyes! Santa-Anna vió sobre su cabeza la espada de Damocles, y procuró evitar el golpe por aquel arbitrio peligroso. Yo no justifico su pronunciamiento: seria necesario valuar los grados de probabilidad que acreditan que Santa-Anna iba á ser sacrificado, y que ademas puede un hombre sacudir la sociedad en sus fundamentos para evitar una desgracia venida de los magistrados con injusticia. La cuestion es sumamente difícil: mas por lo mismo no debia ser tratada con la ligereza y acrimonia que lo han hecho los escritores de este suceso. Los que impidieron que Pedraza entrase á la presidencia, ¿eran Catibnas que destruian la libertad de Roma, ó Casios que arrojaban al tirano de su país? Que los que han leído el manifiesto del go-

bernador Zavala desmientan, si pueden, los hechos que allí se refieren: nieguen que la república se había convertido en un gobierno militar: que el congreso general obraba por mera fórmula, y solo ejecutaba la voluntad de Pedraza, que no era mas que ministro de la guerra, pero que pronto debería entrar á la presidencia. Las cárceles estaban llenas de sospechosos; la imprenta estaba muda; el congreso general declaraba fuera de la ley, sin tener tal facultad por la constitucion; el ministro de la guerra comunicaba órdenes á los gobernadores de los Estados que se ejecutaban sin resistencia; las tropas del gobierno ocupaban las poblaciones para hacer cumplir las órdenes. El tiempo de los vireyes parecia haber renacido. He aqui la constitucion y las leyes que se dice fueron atropelladas con el movimiento de la Acordada.

La mayor y mas infundada calumnia ha sido la de que D. Lorenzo Zavala tenia correspondencia con el general Santa-Anna, ó con cualquiera otro de los disidentes. Zavala en su manifiesto publicado á la faz de toda la nacion, y cuando no tenia interés en negar los hechos, ha declarado que jamás tuvo ninguna especie de relacion con los enemigos del gobierno, y que por el contrario, procuró entrar con Pedraza en comunicaciones que hubieran sido sumamente útiles á la nacion, y que habrian evitado la revolucion de México, consecuencia de la injustisima persecucion suscitada por el mismo Pedraza. ¿Y en qué circunstancias? Cuando Zavala con la mayor buena fe daba pasos para tranquilizar los ánimos; cuando Zavala proporcionó una conferencia entre Guerrero y Pedraza, y solo exigian ambos que se suspendiera el atroz decreto de declarar á Santa-Anna y sus complicés fuera de la ley: cuando Zavala, gobernador del estado de México, es decir, con mas de 20.000 hombres armados que hubieran hecho lo que se les mandase, mantenía en paz con muchas dificultades el pais que deseaba por presidente á Guerrero. Sin embargo de todo, se le acusó por cartas anónimas solamente, se interpretaron hechos insignificantes ó inocentes, y el senado pronunció un fallo notoriamente injusto, declarando con lugar á formacion de causa á Zavala. ¡Golpe terrible, que puso en consternacion á los amantes de la libertad, que veian levantada la acha del esterminio sobre las cabezas de los que sostuvieron siempre esta causa sagrada! Un aparato formidable de tropa pasó á Tlalpam á sitiár la casa de Zavala y conducirlo á México entre bayonetas. Ya Pedraza se gloriaba en este nuevo triunfo, y creía establecido, no el imperio de las leyes, sino su poder absoluto. De este modo se ultrajaba la persona de un magistrado, se realizaba el poder militar, se infundía el terror en los

ánimos, se abatían los respetos debidos á las autoridades civiles, y el gobierno federal venia á ser el juguete de un soldado. ¿Qué tirarian los americanos, si el gobernador de un Estado, en cualquiera circunstancia, fuera mandado llevar á Washington, en medio de una escolta de la tropa permanente? ¿Vería esto con ánimo tranquilo el pueblo de los Estados Unidos? Esta sería la señal de la próxima ruina de su libertad, por la mano de un despota: y este el caso único en que la revolucion puede justificarse.

La fuga de Zavala el dia 6 de octubre de 1828, alarmó á Pedraza y su partido. Por todo el Estado se repartieron tropas en su persecucion; pero el amor de los pueblos es superior á los esfuerzos de la tirania. En todas partes encontraba asilo, y recibía avisos de los movimientos de sus perseguidores. Invitó al gobierno á la paz, y ofreció sujetarse á un juicio, siempre que se diesen garantías, de que no se atropellarian las leyes; mas Pedraza no queria mas que el esterminio de los que podian oponer obstáculos á sus empresas. Ya durante las elecciones de presidente habian ocurrido fuertes debates entre Zavala y Pedraza con motivo de que este habia mandado tropa á la capital del Estado con el único objeto de intimidar á los diputados de aquella legislatura, para que diesen su voto al mismo Pedraza. La disputa entre el gobernador Zavala y el gobierno general se imprimió toda: ninguno dudó que Cañedo, secretario entonces del interior, obraba de acuerdo con el candidato Pedraza: las tropas que ocupaban á Tlalpam eran enteramente adictas al secretario de la guerra. Amenazaban con una revolucion si no salia electo su gefe, y se producian públicamente de una manera que hacia temer un próximo rompimiento. Si el gobierno de la Union, al tiempo de la eleccion de presidente mandase á algun estado tropas permanentes para obtener sufragios por determinada persona, ¿qué harian los ciudadanos de este pais libre é ilustrado? Los norte-americanos no pueden concebir estas cosas, porque es imposible que sucedan entre ellos. El mismo pueblo inglés á pesar de ser una monarquia, y de que su gobierno dispone de tanta fuerza armada y tiene tantos medios de oprimir, no ha visto seguramente en los últimos tiempos ejemplos de una tal tirania en el acto mas augusto que ejerce el pueblo. Sin embargo, no se omitió en tiempo de la eleccion de D. Manuel Gomez Pedraza y bajo el gobierno de D. Guadalupe Victoria, personaje enteramente nulo, é instrumento de los hombres que le rodeaban. Pedraza queria deshacerse de Santa Anna, de Zavala y de Guerrero, para cuyo efecto echó mano de todos los arbitrios que estuvieron á su alcance. No era esta una cuestion

entre ciudadanos delincuentes y la autoridad que sostiene la constitucion y las leyes: era un debate, una guerra, un ataque abierto entre hombres de un partido y de otro: las leyes habian llamado delante de las bayonetas de Pedraza y de Santa-Anna. El primero tenia sin embargo la astucia de cubrir sus operaciones con la respetable autoridad de la ley: era Tiberio que sacaba los *senatus consultus*, para hacer condenar á los que aborrecia. Santa-Anna, Zavala y Guerrero defendiéndose, defendian al mismo tiempo las libertades públicas, y evitaban á su patria una larga y sistemada tirania. ¿Cuál fue si no la suerte de los ciudadanos en la presidencia de Guerrero? Pero no es tiempo de hablar todavia de esto.

La evasion de Zavala (a) no fue pues un efugio á la sentencia del tribunal: ¿cuando los tribunales han obrado con imparcialidad en tiempo de revolucion? Carlos II de Inglaterra y toda la familia de los Stuarts hubiera obrado racionalmente sujetándose al juicio del parlamento? Si queremos puntos de comparacion, es necesario buscarlos en estas épocas tempestuosas de la historia. ¿Qué se diria, si se acusase á Mr. Laffayette por haber emigrado de Francia y fugadose de las pesquizas de los tribunales revolucionarios? ¿seria justo el cargo que se le hiciese, diciéndole que debió presentarse á dar sus descargos ante los tribunales? ¿no excitaria la risa semejante inculpacion? ¿Y por qué no han de incurrir en la misma falta los que hacen ahora cargos á Zavala, por haber evitado igual suerte? Es verdad que todavia no se habia ensangrentado hasta el mismo punto la revolucion: mas ¿qué ha sucedido despues? ¿no hemos visto últimamente condenar á la pena capital al capitán D. Mariano Cerecero, porque se supuso que habia entrado en conspiracion contra el actual gobierno, mientras que á los que han sido cogidos con las armas en las manos, no se les impone pena semejante? Se quieren aplicar reglas del derecho comun en circunstancias en que las leyes no hablan, y cuando las pasiones se esplican en todo su furor. Perdónenme los que así discurren; no son ni buenos jueces ni buenos historiadores. Si no quieren tomarse el trabajo de examinar el estado de las cosas en México, recuerden siquiera la historia de los otros paises en iguales circunstancias, y entonces su juicio será imparcial.

(a) Es tambien falso lo que asegura Mr. Ward, de que Zavala cohechó á D. Silvestre Camacho oficial encargado de conducirlo á México. La casa del señor Zavala estaba llena de gentes de la capital y del Estado, porque se hacian á la sazón las elecciones de los diputados. En la confusion que producía este concurso, pudo evadirse, como lo verificó sin ningun conocimiento del oficial, cuya honradez es notoria en México.

En fines de octubre de 1828, entró D. Lorenzo de Zavala oculto en México, no para esconderse en casa de Mr. Poinsett, como falsamente ha publicado Mr. Ward: en su manifiesto ha señalado las casas en que permaneció, y en verdad que las personas nombradas en este escrito desmentirian el hecho si no hubiera pasado. Durante su permanencia era visitado por una numerosa porcion de ciudadanos, de manera que todos hablaban en México de Zavala, y solo el gobierno no podia encontrarlo. Entre tanto las proscripciones se multiplicaban, y el número de prisioneros por asuntos políticos era tal, que no cabia en las cárceles. Todo debia anunciar á Pedraza una próxima crisis; pero creia que con multiplicar los presos, disminuia los riesgos.

La noche del 30 de noviembre lo despertó de su letargo; pero ya era tarde. El pueblo estaba exasperado: queria sacudir el yugo de la opresion, y solo se esperaba la ocasion de hacerlo. El coronel D. Santiago Garcia con unos 200 soldados de su batallon de Tres Villas y 300 civicos ocuparon el edificio de la Acordada, en donde estaba depositado el parque de artilleria, y desde este punto se ofició al gobierno pidiendo la espulsion de españoles y la separacion del ministerio de D. Manuel Gomez Pedraza. Esta segunda circunstancia hizo retirarse de la conspiracion á D. José Maria Cadena, coronel de los civicos, que habia entrado en ella, siempre que se limitase á la espulsion de españoles. Si el gobierno ó Pedraza que es lo mismo, se hubieran dirigido aquella misma noche al punto ocupado por los pronunciados, se hubiera concluido en el momento. Pero se dejó pasar esta oportunidad, y ya al dia siguiente la llegada de Lobato y de Zavala dió á la revolucion un carácter serio y temible. El primero se encargó de la Ciudadela, y el segundo de la Acordada, y ved aqui ya organizado el ataque y la defensa.

Una de las cosas que mas han exagerado los enemigos del partido popular de México ha sido el saqueo ocurrido los dias 4 y parte del 5 de diciembre, despues de la rendicion del palacio. En primer lugar han mentido, diciendo que este saqueo fue ofrecido por los señores Guerrero y Lobato. El primero solo estuvo unas cuantas horas en la Acordada y antes del éxito se retiró, no queriendo tomar una parte activa en este asunto. Aunque fui testigo presencial de los hechos que refiero, jamás oí decir á ninguno, que Lobato haya ofrecido el saqueo. Pudiera ser que no hubiera hecho cuanto estuvo de su parte para evitarlo; mas debe tenerse presente, que aquella no fue una guerra regular y ordenada: el pueblo de México en masa se decidió por los que estaban en la Acordada: los mas humildes y pobres ciudadanos corrian á auxiliar, llevando las municiones, arrastrando la arti-

lteria, conduciendo los heridos, y prestando cuantos socorros estaban á su arbitrio por una causa que creian suya; desgraciadamente no podia regularizarse un movimiento de 30 á 409 hombres sin mas disciplina que los impulsos de su voluntad. Muy raro es que el saqueo se haya podido contener á la tarde del primer dia; siendo de notar que en la noche no hubo ningun robo, y aunque por la mañana siguiente hubo algunos, no duraron ni dos horas estos excesos. Tambien es falso que ascendiese á cuatro millones de pesos el valor de los efectos perdidos. Los negociantes mismos interesados, al tratarse en el congreso de la indemnizacion, han presentado la suma de dos millones, y no es de presumir que hayan disminuido nada. Esto tambien prueba que el señor Ward siempre exagera las cosas.

Concluida la revolucion con el triunfo del partido popular y la fuga de Pedraza, el partido vencedor entregó el mando al presidente Victoria en el momento mismo, y se limitó únicamente á sacar los presos que por asuntos políticos se hallaban oprimidos. Hizo mas: llevó la delicadeza hasta el punto de solicitar una amnistia por todo lo pasado, sujetando de este modo el resultado de su triunfo á una declaracion del congreso general. El gobierno continuó sus funciones; los Estados entraron en el pleno goce de su soberania; y ya se pensó en substituir un presidente á Pedraza que renunció aquella plaza y se retiró del pais. A ninguna se persiguió, no se cometió un solo atentado posteriormente; los senadores que habian causado tantas tropelias, continuaron desempeñando sus funciones: el congreso se reinstaló en enero de 1829; y con entera libertad nombró presidente al general D. Vicente Guerrero y vice-presidente al general D. Anastasio Bustamante. Este fue el desenlace de la memorable accion de la Acordada, tan desastrosamente pintada por los que no buscan la verdad, sino el hacer odioso un partido. El saqueo tan ponderado fue, es verdad, una mancha de aquella revolucion; pero en donde no ha sucedido lo mismo en iguales circunstancias? ¿qué acaeció en Lóndres en 1780 á la vista de toda Europa y en medio de uno de los pueblos mas cultos del universo? 509 hombres atacaron la ciudad gritando *mueran los papistas*, y esta gran capital fue el teatro de las mas vergonzosas escenas. Oigamos lo que dice Mr. Rob. Bisset en su historia del reinado de Jorge III, y compárese lo que sucedió en México y ha escandalizado tanto á Mr. Ward, con lo que aconteció en su patria en tiempos de su mayor cultura y civilizacion. Ni olvidemos los diferentes motivos que hubo en una y otra parte, y veremos que el de Lóndres es mezquino y poco generoso, y el de México noble y liberal. „En el año de 1780 en el mes de junio Lord

Jorge Gordon se puso á la cabeza de un movimiento contra los católicos. Llevaban cucardas con este mote: *no popery*. El viernes 2 de junio 509 personas se dirigieron á la cámara de los comunes, y ocupando las avenidas insultaban á los miembros que iban á desempeñar su deber. Por la noche quemaron las capillas católicas de los embajadores sardo y bávaro: el domingo se dirigieron á Moorfields en donde habia muchos católicos, y destruyeron sus casas y capillas. Continuaron saqueando las mas opulenta de las ciudades, aprovechándose del fruto de la industria y abusando de la virtud: quemaron las casas de muchos protestantes. Algunos incendiarios fueron cogidos; pero el pueblo se amotinó y maltrató á los soldados que los conducian. La fuerza militar era insuficiente para contener estos desórdenes que se aumentaban mas y mas. Pasaron estos furiosos, despues de haber destruido cuanto encontraban, á Newgate, dieron fuego á este edificio y pusieron en libertad tres mil presos que aumentaron el número de los malvados. Despues de destruir y saquear la casa de John Fielding, pasaron á la del ilustre Mansfield, y quemaron y saquearon aquel bello edificio, destruyendo pinturas, estatuas y monumentos de todo gusto, con que el genio y la filosofía la habian decorado. Quemaron los libros y preciosos manuscritos en que estaban contenidas las mas útiles lecciones de jurisprudencia y de historia. El miércoles por la noche parecia que la metrópoli de la Gran Bretaña iba á desaparecer del mundo. Viéronse las llamas correr con rapidez por las calles y la ciudad incendiada por treinta puntos diferentes: los hombres y las mugeres se juntaban en las plazas para ponerse al abrigo del fuego y salvar sus mas valiosos efectos. La embriaguez y la disolucion eran generales, y Lóndres presentaba el mas horroroso espectáculo. Despues de algunos dias se restableció la tranquilidad con el arresto de Lord Gordon. Los que quieren deprimir á México exagerando el suceso de la Acordada, verán si es temible arrojar la piedra en el tejado del vecino, cuando el nuestro es de vidrio. No queremos decir nada de la revolucion francesa.

Restablecido el orden, reconocidos los efectos de la revolucion como necesarios por todas las legislaturas y el pueblo de todos los Estados, el general Guerrero entró á la presidencia el 1.º de abril en medio de un entusiasmo general. Apenas habrá un hombre que tenga un carácter mas popular, y que haga sentir por sus modales y trato, en tanto grado la igualdad republicana. Este manejo le ha adquirido una estrema popularidad. Por otra parte, Guerrero es un hombre que jamás recuerda los agravios que se le han hecho, ni ha dado un solo paso

que anuncie en él inclinaciones sanguinarias. Por el contrario, una lenidad que ha degenerado en verdadera debilidad, ha sido la causa principal de su caída. A su entrada en la presidencia en vez de formar un ministerio compuesto de personas que tuviesen energía, se rodeó de los individuos mas incapaces de dar tono un á Estado que necesitaba conservar la direccion que habia recibido. Santa-Ana y Zavala reunidos en el gabinete hubieran preservado el golpe que se dió al gobierno en diciembre de 1829. Pero por desgracia de Guerrero y de la república, este gefe se abandonó en manos imbéciles, y confiado en su inmensa popularidad creyó que la conducta que debía seguir era dejar al pueblo obrar por sí solo, despreciando las tramas de los contrarios, y no oponiendo á la tempestad mas que la fuerza de inercia. La misma confianza lo condujo hasta el punto de tener seguridad de la existencia de la conspiracion, y despreciarla cuando tenia en sus manos los medios de hacerla desaparecer. Los enemigos procuraron y consiguieron separarlo de sus principales apoyos; sus aduladores le persuadieron que habia una prevención general contra los únicos que podian sostenerlo, y de esta manera se redujo á un círculo estrecho desde donde no podia obrar con la estension y energía que requeria su situación política.

Los primeros pasos que dieron los enemigos del partido popular, fueron desavenir á Santa-Ana con Guerrero y con Zavala, individuos que habian figurado en la anterior revolucion, y cuyos intereses estaban unidos íntimamente. El primero debió ser llamado al ministerio de la guerra; pero intrigas particulares impidieron que esto se verificase. Al tercero se le procuró hacer odioso, por aquellos medios que son tan conocidos, pero que en un pueblo nuevo y entre gentes inespertas producen su efecto. Se multiplicaron los papeles contra su manejo en la administracion de los caudales públicos: todos los dias se publicaba una calumnia que no tenia ocasion de desmentir, abandonando al tiempo el cuidado de justificarlo, como ha sucedido. Las escaseces del erario, consecuencia necesaria de las pasadas revoluciones, y de la administracion del señor Victoria, se atribuian al nuevo ministro que habia recibido la tesoreria sin un maravedí, y empeñadas las rentas en un millon de pesos. Escritores asalariados hacian subir los caudales de Zavala á centenares de miles de pesos, y no faltaron quienes dijeran que la conducta de platas que bajaba á Veracruz por octubre de 1829 y llevaba un millon de pesos, era de este ministro. Semejantes imposturas solo pueden correr en un pueblo en que no se conocen los medios de justificarse ante el público. ¿Cómo podia ocultarse que todas eran calumnias para separar del lado de

Guerrero á uno de los hombres capaces de sostenerlo? Consiguieronlo por un arbitrio mezquino entre otros.

La legislatura del Estado de México pasó una comunicacion á D. Lorenzo de Zavala, diciéndole que estaba en el caso de pasar á continuar su encargo de gobernador, dejando el ministerio de hacienda. En el momento renunció Zavala este encargo, y participó á la legislatura que estaba ya espedito para tomar el gobierno, á cuyo efecto se disponia á verificarlo. Pero ¿quién lo creyera? La misma legislatura declaró que no eran aquellas circunstancias convenientes, para que tomase el gobierno el mismo hombre á quien dos dias antes se habia obligado á hacer dimision de un destino, tal como la secretaria de hacienda de la Federacion, para que asumiese el de gobernador. De esta manera se dejó inutilizado á Zavala, y fuera de combate por decirlo así. Se hizo mas: los disturbios de Yucatan ofrecieron coyuntura para separarlo de la capital y ponerlo mas allá del mar: se le dió una comision para pasar á aquel Estado, á fin de procurar el restablecimiento del orden. En este periodo estalló la revolucion de Jalapa, y el resultado ha manifestado, que toda la tempestad que se anunciaba contra Zavala era contra el partido popular, sorprendido de esta manera. Guerrero conoció tarde el mal, y el general Santa-Anna ha recibido despues crueles desengaños.

Ha sido necesario anticipar estos hechos, porque importa mucho, antes de tratar de la administracion de Guerrero, dar á conocer en parte á las personas que en ella han figurado. D. Lorenzo de Zavala ha sido la piedra de escándalo de los que han querido atacar al partido popular. Sobre este individuo han recaido todos los tiros de los escoceses, y desgraciadamente para la causa del pueblo, hubo necios en él que fingieron creer lo que se decia contra Zavala, para sobreponerse á un hombre que no podian reemplazar, ni por sus talentos, ni por su energía, ni por el valor civil necesario en tiempos turbulentos, ni por los conocimientos prácticos de gobierno que ha adquirido en sus viajes y largos estudios y esperiencia.

La administracion de Guerrero se señaló por estos hechos y circunstancias. 1.º La espedicion española que desembarcó en las costas de Tampico en el mes de agosto del año de 1829, compuesta de cuatro mil hombres bajo el mando del general Barradas. 2.º Jamás los mexicanos disfrutaron de mas libertad, ni abusaron tanto de este precioso derecho. 3.º El partido español consiguió dividir entre sí á los que podian dar impulso á la cosa pública, y todo se desencuadró por consiguiente. 4.º En Jalapa se formó un plan de revolucion, bajo la direccion del vice-

presidente de la república D. Anastasio Bustamante, encargado del ejército de reserva que estaba en esta villa. 5.º Guerrero fue despojado de la presidencia por esta tropa, y mas que todo por su absoluta decision á no derramar sangre, creyendo que se compondria todo amigablemente.

La expedicion española encontró la resistencia que debía esperarse del espíritu público de los mexicanos. El gobierno, el pueblo, los Estados, los generales todos, entre ellos con particularidad los sres. Santa-Anna y Terán, cada uno por su parte manifestaron su patriotismo. El partido español trabajaba, no abiertamente por los reconquistadores, sino dividiendo los ánimos, y desacreditando la administracion, para quitar toda energia y uniformidad á las operaciones. Los escritores de este partido llegaron á negar la existencia de los españoles en las costas cuando ya habian desembarcado, y despues tuvieron valor para decir que no eran españoles, sino norte-americanos. Por último, dijeron que habian sido llamados por Mr. Poinsett, y otros absurdos semejantes. Publicaron que los Estados-Unidos habian invadido la provincia de Tejas, que nada habia que temer de los españoles, sino de estos poderosos vecinos, que se apoderarian de aquella bella porcion del territorio mexicano, y sucesivamente de otros puntos. La calumnia siempre deja rastros y causa efecto: los españoles fueron batidos; pero la administracion habia recibido golpes terribles. La escasez de recursos que se hacia sentir cada dia mas, obligó al gobierno en virtud de las facultades extraordinarias que habia recibido para arrojar á los españoles, á recurrir á contribuciones, que nunca tuvieron resultado. Era imposible atender á los diferentes Estados, de donde nada venia, y se pedia dinero para el ejército, y se acusaba al gobierno de lo que no solamente no habia hecho, pero ni podia remediar por lo pronto.

En medio de esta efervescencia general, de ese diluvio de papeles infamatorios y calumniosos, de esa tempestad que amenazaba á Guerrero, á Zavala, á Santa-Anna, y á todos los que habian tenido parte en la anterior revolucion, el gobierno abandonaba sus propios intereses. No se vio una sola medida que contuviera las demasias de las facciones: se insultaban impunemente las personas mas caracterizadas, y se amenazaba al gobierno abiertamente. *Es necesario*, decia un folletista, *acabar con el gobierno primero, y despues derrotaremos á los españoles*. Esto gritaban en las plazas, en los portales, en el mismo palacio, y el general Guerrero no se movia. Un solo secretario levantaba la voz en el gabinete, demostraba los riesgos próximos, la necesidad de tomar medidas enérgicas y prontas; pero nada po-

dia hacer obrar al presidente, que estaba aletargado por los otros secretarios. En México no sucedió lo que en los Estados-Unidos del Norte, en donde los debates públicos jamás pueden comprometer la tranquilidad, ni poner en riesgo á las personas que gobiernan. Es allí necesario que el que tiene el mando, vigile con eficacia, y sin perseguir ni salir de la orbita de las leyes, las haga cumplir religiosamente. Los que han perseguido han caido, asi como los que se han abandonado. Muy difícil es la posicion de los que tienen la desgracia de estar al frente de esos nuevos Estados, en que existen mas elementos de revolucion que de órdez; en que las relaciones sociales están, por decirlo asi, interrumpidas: en que los ciudadanos se han declarado unos contra otros en estado de hostilidad, y en donde ha llegado á ser un problema, si el interes de la comunidad, es el mantenimiento de la tranquilidad y del respeto debido á las leyes; por último, en donde los que tienen, pelean por mandar, y los que nada tienen, por adquirir. La industria ha perdido sus benéficos efectos, el amor al trabajo es desconocido, y se puede temer hacer del fruto de su industria ó de sus talentos un motivo de persecucion ó de envidia. Los que hoy mandan no deben estar mas seguros que los que ayer cayeron.

Lo que apresuró la caída del general Guerrero fue el acantonamiento de tropas sin actividad en un solo punto. Se habia generalizado la voz de que los españoles debian hacer un nuevo desembarco en las costas de Veracruz, y el gobierno creyó deber tener listas algunas tropas en un lugar sano y cercano para este caso. Ninguno debía ser mas á propósito para estar á la cabeza de estas tropas que el general Bustamante, militar honrado (a), de valor y que ansiaba por pelar contra el enemigo comun. Aunque Guerrero no confiaba enteramente de este gefé, sin embargo no se atrevia ni á negarle lo que le pedia con instancia, ni á declararse abiertamente contra él. Podemos asegurar que cuando Bustamante salió á ponerse al frente del ejército, no tenia ningun proyecto de revolucion. Lo rodearon luego los que se llamaban escoceses, y Guerrero tuvo el candor de permitir que todo el estado mayor del gefé del ejército de reserva, fuese compuesto de sus mas exaltados enemigos. Los que en Tlancingo habia hecho armas contra él y su partido; los que en tiempo de Pedraza se declararon abiertamente y sostuvieron á este individuo; los que en todos tiempos habian manifestado repug-

(a) No sé si el acto de rebelion de Jalapa será bastante para borrar un concepto que siempre mereció este gefé. El tiempo descubrirá mayores cosas.

nancia á la persona del general Guerrero; todos se pusieron al rededor de Bustamante. Jalapa se convirtió, pues, en cuartel general de los descontentos, y una fuerza considerable estaba á su disposicion. El general Santa-Anna tuvo en estos criticos momentos una conducta equívoca. Habia anteriormente escrito al presidente Guerrero que convenia variar el ministerio, y cuando el movimiento de Jalapa, Zavala era el único que se habia separado voluntariamente con dos meses de anticipacion. Herrera y Bocanegra estaban en justicia y hacienda, Viesca en relaciones y Mocietzuma en Guerra y marina. No es mi ánimo deprimir el mérito de ninguno; pero en general el gabinete así compuesto no podia oponer resistencia á la tempestad que amenazaba. El partido del presidente estaba sin ningun apoyo: aquellas personas que mas habian sostenido á Guerrero eran perseguidas por los agentes subalternos, y no encontraban proteccion en el gefe que por las leyes y por simpatia debia ponerse al frente de los suyos.

Si el general Santa-Anna hubiera hecho en los momentos del pronunciamiento lo que hizo posteriormente, es decir, declararse abiertamente por el general Guerrero, la revolucion se hubiera alogado en su cuna. Pero hizo todo lo contrario: vió levantarse la tempestad, y aun consintió que se usase de su nombre para algunos actos: escuchó resentimientos que deben postergarse en estos casos: dejó aumentarse y progresar el plan que tenia por objeto derribar al mismo que habia él proclamado un año antes: y su falta de prevision llegó hasta desconocer que el partido que se levantaba lo tendria siempre entre ojos, y que procuraria su ruina en la primera ocasion. No conoció que en materias tan graves un acto de inconsecuencia es muchas veces suficiente para perder la reputacion de un hombre público: que aquella conducta lo haria sospechoso á los dos partidos; y por último que un hombre como él, no debe ser nunca indiferente en las revoluciones que agitan su patria, debiendo declararse siempre por uno ú otro lado. Serian estas consideraciones las que despues lo impulsaron á moverse con algunas tropas proclamando al general Guerrero? El éxito manifestó que ya era tarde: Santa-Anna se vió obligado á renunciar su empresa, no sin algun riesgo, y con cierta especie de oprobio.

Hay una cosa notable en la caida del general Guerrero, que no debemos pasar en silencio. Cuando tuvo las facultades extraordinarias espidió un decreto concediendo amnistia á todos los que estaban desterrados fuera de la república, entre ellos los generales Bravo, Barragan, Berdejo, Armijo, y muchos oficiales que entraron en virtud de este decreto. Si se exceptúa al general Barragan, todos los indulta-

dos por el general Guerrero luego que llegaron, tomaron las armas contra él. Bravo, Armijo y Berdejo fueron comisionados para perseguirlo en el Sud, y tenemos al presidente legitimo de la república, espuesto á ser victima de los que habia colmado de beneficios. ¿Será esta una leccion terrible para que no sean indulgentes los gefes de los partidos? Este fue un rasgo de filantropia que no pudo sostener con pasos posteriores de firmeza. Pero siempre son preferibles los actos austeros de justicia y fortaleza, á los efectos de la gracia y de la benevolencia. La conducta de los ingratos merecerá la reprobacion de la posteridad: mas un hombre público no debe esperar que la posteridad le haga justicia, cuando él mismo puede evitar las consecuencias de una caida. La de Guerrero y su partido ha vuelto á poner la república en combustion: ha convertido en faccioso al que antes tenia el derecho de atacar como tales á los que osasen levantarse contra él, y algunos actos de energia entonces hubieran libertado á la república de las presentes desgracias.

Despues de reprobar como es justo el levantamiento de Jalapa, como un acto contra la constitucion y hecho por la fuerza armada, no debo omitir que Bustamante es un sugeto que tiene buenas intenciones y una probidad reconocida: que su ministerio está compuesto del señor Alaman en relaciones, sugeto distinguido por sus talentos, modales y educacion; del señor Mangino en la hacienda, que tiene el concepto general de pureza y manejo irreprochable: de D. Ignacio Espinosa, abogado de conocimientos en la legislacion española, en justicia. Solo el ministerio de la guerra no ha sido ocupado por un sugeto que tenga algunos servicios, ni talentos conocidos, ni aun siquiera alguna otra consideracion. Pero nada de esto será bastante para contener las revoluciones en un pais en que la mayoria está, por decirlo así, desalojada de su posicion natural: y en donde las pasiones estan irritadas y no hay medio de contenerlas. El gobierno será impelido á cometer injusticias ó ser perseguidor, y ved aquí el principio de su ruina. El partido escoces que hoy domina en la república mexicana se compone en su mayoria de hombres que se creen con derecho de mandar esclusivamente y de vengar las usurpaciones, que en su modo de ver, hicieron los gefes del partido popular durante el periodo anterior. Los papeles públicos de México manifiestan claramente estas cosas. En ellos se amenaza terriblemente á los diputados ó senadores de quienes se teme que no seguirán ciegamente el impulso dado por los directores de la última revolucion: se

lanzan sentencias de muerte contra los arrestados por asuntos políticos, y no hay mas libertad de imprenta en aquella república que la que hay hoy en España. Todos los periódicos que actualmente se publican, son órganos de la facción que oprime, y han desaparecido sucesivamente, el *Correo de la Federación*, el *Atleta*, el *Moreliano* y otros que eran de la oposicion.

La conducta que ha seguido el gobierno actual de México acerca de la imprenta, está modelada sobre lo que han hecho siempre los gobiernos tiránicos. Una administracion que no puede sufrir la libertad de imprenta, no puede subsistir en los pueblos que han gustado de la libertad, y esta terrible sentencia que se ha verificado con Bolívar, con Carlos X y otros muchos, tendrá su cumplimiento en México dentro de poco tiempo. Veamos los hechos ocurridos últimamente, y presentemoslos á la vista de los pueblos ilustrados para que puedan juzgar.

Se publicaba en México un diario titulado *el Atleta*, que aunque mal redactado, como por desgracia lo son la mayor parte de los que salen á luz en la república, oponía sin embargo un dique á las demasias del poder militar, y lamentaba las desgracias de los Estados. No habia modo de poder conseguir el gobierno que callase este importuno fiscal, y despues de emplear infructuosamente para el efecto los medios ordinarios, como son las acusaciones diarias, y multas y prisiones, echó mano del mas escandaloso medio que puede presentarse. Publicó por el ministerio de justicia un reglamento de imprenta arrogándose facultades legislativas, dándose el ejecutivo el derecho de imponer multas arbitrarias é indefinidas á los impresores. Al dia siguiente impuso á la imprenta de Ontiveros tres mil pesos por la publicacion de un número del *Atleta*: no pudiendo satisfacerla, embargó la imprenta, y cesó el periódico de esta manera. ¿Ha hecho mas Carlos X en sus últimos reglamentos escandalosos que han causado su caída y la gloriosa revolucion de Francia en julio último? Lo cierto es que México se halla privado de la libertad de imprenta, y esto solo basta para demostrar que el partido dominante no es liberal.

Mientras esto pasa en la capital y otras ciudades, los campos están cubiertos de partidas de descontentos, y el pais entregado á la mas desoladora guerra civil. Los partidarios triunfantes se renunen, depouen á los gobernadores, á los miembros de las legislaturas y á todos los empleados que no son de su devocion. Diez ó doce legislaturas y gobernadores han sido suplantados por otras personas, y en medio de vicis á la Federación se hace burla de todas las leyes: El congreso gene-

ral aprueba todo lo que se hace entre el tumulto de las bayonetas y los gritos de una soldadesca desenfrenada: el diputado ó senador que se atreve á decir lo que siente, siempre que sea contra los intereses del partido dominante, es obligado á callar ó á no asistir. Todo esto lo conoce el vicepresidente; pero está él mismo oprimido bajo el peso de la facción que lo colocó en aquel puesto, y no tiene bastante energia para sobreponerse á su actual posicion. La república corre rápidamente al establecimiento de un sistema militar, y mientras que Colombia ha sacudido felizmente las cadenas de estos legionarios, México gime oprimido por las bayonetas. El congreso general es únicamente un simulacro de representacion nacional; la prision de varios diputados, y las amenazas que se hacen á los otros, ya en los papeles públicos, ya desde las galerias y por todos los lugares concurridos, han amedrentado á los hombres tanto, que no pueden tener el valor civil necesario para oponer la firmeza y la constancia en los principios á las seducciones ó el terror. ¿En qué tiempo tuvo el congreso ni las legislaturas mas libertad que en la época de Guerrero? ¿cuándo se manifestó mas respeto á la voluntad nacional espresada por los representantes? El pueblo mexicano gozó de la mas ilimitada libertad, y ni uno solo fue puesto en prision por asuntos políticos, aunque se abusaba frecuentemente del pleno goce en que estaban los ciudadanos mexicanos de todos sus derechos.

Todo lo que hasta ahora se ha escrito en este breve análisis de los sucesos de México, es constante á los que han sido testigos de sus revoluciones. Nada se ha exagerado ni disminuido. He querido mas bien que los lectores hagan racionios sobre oada acontecimiento y deduzcan consecuencias, que sacarlos yo mismo. Los hechos hablan, y no pueden ser desmentidos. Las acriminaciones de Mr. Ward están fundadas todas sobre los escritos de sus partidarios de México, y esta caballero ha sido uno de los que mas han contribuido á introducir recelos y desconfianzas entre los gobiernos de Europa y América con respecto á sus relaciones reciprocas. El pueblo inglés, noble, generoso y circunspecto, no ha sido representado en México sino como avaro, orgulloso y falso. Los Estados Unidos del Norte de América, cuna de la independenciam y de la libertad, como un pueblo insaciable y siempre deseoso de apoderarse de lo ageno. Sobre la Francia no han formado aún opinion los representantes de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos del Norte, han inclinado al pueblo á creer que el gobierno de la primera prefiere una forma aristocrática entre

los mexicanos, y los segundos un gobierno popular. Es tan natural juzgar á los hombres por sus conexions y de las cosas por sus apariencias, que era difícil que esto dejara de suceder. La conducta de Mr. Martin en México lo dio á conocer únicamente como un agente de la dinastia que ocupaba el trono de Francia; pero todos sabian que el voto del gobierno francés no era entonces el de la nacion francesa. Del resto de Europa se ocupan muy poco el gobierno y pueblo mexicano, si se exceptúa la España, que miran como el mas constante, aunque no temible enemigo.

Ved aquí lo que por lo pronto se puede decir de los acontecimientos de México. Una crónica desde su revolucion será obra interesante, como lo son las que describen los memorables sucesos que han cambiado los destinos de los hombres y de los pueblos, y que pintan las costumbres, los caracteres y los trabajos del espíritu humano. Hasta hoy nada ha aparecido digno del objeto: es probable que algunos se ocuparán con fruto de tan interesante materia. Yo no me he propuesto en este escrito mas que salir al frente á las calumnias que se han esparcido, y vindicar el honor de los primeros mexicanos. Haré antes de concluir algunas observaciones generales sobre los destinos de México que pueden en parte interesar á las demas nuevas repúblicas.

Los que de buena fe deseen establecer en aquellos países la libertad, es necesario que comiencen destruyendo los principios de su esclavitud y el germen de sus perpetuas revoluciones. Los fueros eclesiástico y militar reconocidos en la constitucion de los Estados Unidos Mexicanos, y el culto esclusivo de una religion, son obstáculos á una justa libertad, y el origen de sus desgracias. Los eclesiásticos y los militares son seres privilegiados que pertenecen á otra esfera, y no conocen los deberes de ciudadanos simples, sino que se reputan como una clase superior á los demas. De consiguiente el poder civil es casi nulo, porque todas las personas que desean eludir su obediencia, se hacen con la mayor facilidad *aforados*, y deben ser juzgados por las leyes militares; que solo debian servir para las cosas de guerra y de campaña. Solo los que no han querido, no han obtenido una gracia de un grado militar, quedando de consiguiente esentos de la jurisdiccion civil, y formando parte del cuerpo privilegiado que hace una república dentro de otra, y un sistema verdaderamente monstruoso. Los eclesiásticos en el mismo caso son gobernados por la inesplicable legislación canónica, compuesta como se sabe, de las compilaciones de monges ignorantes ó de escritores interesa-

dos en conservar la dominacion universal de los papas. ¿Qué pensaremos de los que habiéndose propuesto dar una constitucion libre y republicana á una nacion, han insertado entre sus articulos fundamentales estos contra-principios? Cuando en los nuevos Estados de la América se levante un partido ilustrado que dé principio á sus trabajos, estableciendo las bases de la libertad sin esas mezquinas y estravagantes trabas, todos los liberales de ambos mundos unirán sus votos á los suyos, y contribuirán al feliz éxito de tan interesantes tareas. Pero cuando se trata únicamente de personas; cuando se disputa de derechos imaginarios al mando; cuando se ha postpuesto la causa de los pueblos á la de los individuos; entonces es muy difícil decidir cual de los dos contendientes hará menores males á los países que tratan de dominar. Si en vez de organizar ejércitos y arreglar gerarquias eclesiásticas se hubieran ocupado los nuevos gobiernos de América de los grandes intereses del comercio interior; haciendo caminos y canales en donde se pudiesen construir, asegurando mas cada dia los derechos individuales, inspirando confianza á los estrangeros, y dejando les libertad para adorar á Dios como dicte á cada uno su conciencia; ¡cuan diferente seria hoy la suerte de las Américas ántes españolas! Pero se ha hecho todo lo contrario. Cada gefe para conservarse en el mando ha creído deberse crear un apoyo en el clero y en el ejército conservando sus privilegios, y de aqui ha resultado en mucha parte ese choque perpetuo entre los gefes y los pueblos, cuyas tendencias son siempre á sacudir todas las cadenas que impuso sobre sus hombros el gobierno español. ¡Y no es una contradiccion vituperable la de esos hombres que habiendo ascendido al mando proclamando la libertad, se apoderan de los apoyos del despotismo para continuar gobernando!

Si el espíritu de reforma acierta á conseguir que desaparezcan esos cuerpos de tropas permanentes que ocupan el interior de la república mexicana, y esclavizan los pueblos; que se vayan disminuyendo las manos muertas, y se apliquen á otros objetos de interes público esos inmensos capitales que hoy existen en cuerpos parásitos; que no haya fuero alguno ni privilegio en las diferentes clases de la sociedad; que no sean las conciencias de los mexicanos un objeto de monopolio para los clérigos romanos; que se multipliquen todo lo posible las escuelas primarias; que se faciliten al pueblo medios de vestirse con baratura; que se acabe con esa multitud de dias festivos, que corrompen las costumbres y alimentan la ociosidad; en suma, que los gobernantes y las leyes se ocupen menos de

los intereses individuales y mas de conservar los derechos del hombre en sociedad, deberán esperarse grandes bienes y ventajas, solidas bajo gobiernos republicanos. Pero si continúa la marcha que hasta hoy, la anarquía y sus horribles consecuencias serán la funesta herencia de los mexicanos.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Se expende en México en la imprenta de la calle
Cadena núm. 2.*

los intereses individuales y mas de conservar los derechos del hombre en sociedad, deberán esperarse grandes bienes y ventajas solidas bajo gobiernos republicanos. Pero si continúa la marcha que hasta hoy, la anarquía y sus horribles consecuencias serán la funesta herencia de los mexicanos.



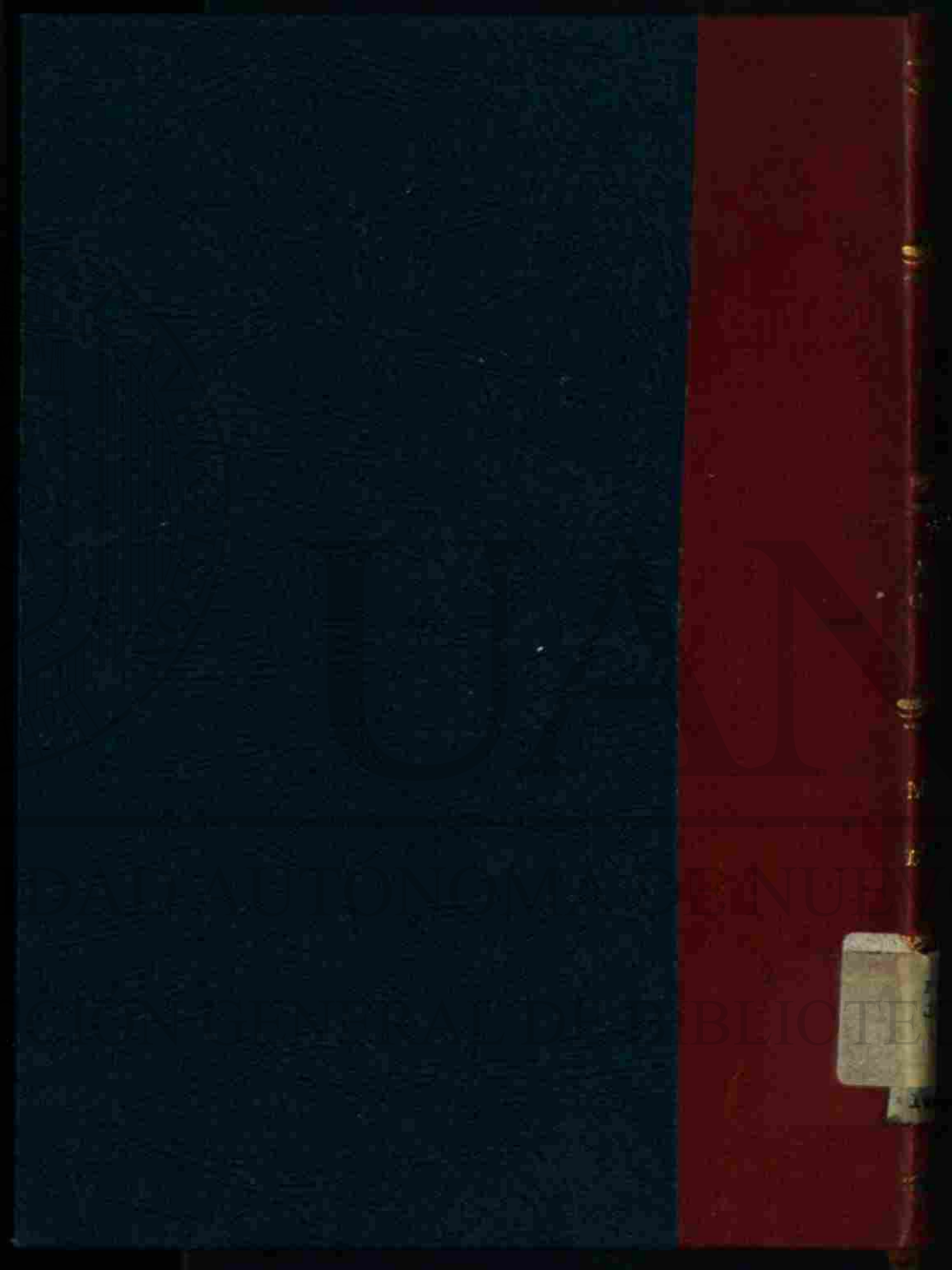
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Se espande en México en la imprenta de la calle
Cadena núm. 2.*



BIBLIOTHECA
N
SERVATI
IN UH
BEICAE

Small, worn, rectangular label with illegible text.